

## **Reglamento del Instituto-año escolar 2010/11**

### **ES OBLIGATORIO:**

- Asistir a clase
- Participar en los cursillos de recuperación
- Participar en las actividades decididas por el Consejo de Clase por la tarde
- Participar en las excursiones establecidas por el Consejo de Clase
- Justificar ausencias y retrasos en el librete escolar
- Presentar el certificado médico por ausencias cuya duración es de más de 5 días .

### **COMO JUSTIFICAR AUSENCIAS Y RETRASOS :**

- Hay que presentar la justificación sólo en el propio librete escolar, lo que hay que pedir en la Secretaría didáctica al comienzo del año escolar
- No se aceptará alguna forma de justificación en la agenda personal del alumno.
- Los padres deben controlar a menudo el librete de su propio hijo
- En caso de pérdida, se le va a entregar otro a la recepción del importe de 20,00.
- Se debe justificar todo tipo de ausencia o retraso.
- Hay que enseñar las justificaciones la primera hora de clase.
- El menor que acuda a clase sin justificación por dos días seguidos, se quedará en el aula del vice-director para que la familia se entere.
- Al mayor se le prohibirá entrar

### **ENTRADAS Y SALIDAS DESPUÉS DEL HORARIO ADMITIDO**

- No está permitido entrar en la escuela después de la segunda hora de clase, excepto por causa justificada.
- En el trimestre sólo se aceptarán retrasos y salidas anticipadas como máximo por un total de cinco.
- En el pentamestre sólo se admiten retrasos y salidas anticipadas como máximo por un total de siete
- Los menores sólo saldrán acompañados por quienes hayan dejado su propia firma en la Secretaría o por un delegado suyo que lleve DNI
- Sólo está admitida la salida con antelación (12,30) bajo pedido firmado por el Coordinador de clase o por el Director.

### **INDISPOSICIÓN E INFORTUNIO:**

- En caso de indisposición e infortunio del alumno, pronto se avisará a la familia a los números dejados a disposición de la Escuela.
- En caso de que los padres no contesten o por necesidad, la Escuela pedirá la intervención de la urgencia médica.

### **AUSENCIA DE PROFESORES Y CAMBIOS DE HORARIO:**

- Si está previsto un cambio de horario para los días siguientes, se les enviará aviso a las familias para que los alumnos lo devuelvan firmado por los padres; a los menores que no consigan entregarlo firmado no se les permitirá salir de la Escuela con antelación.